



N° de expediente: 008140-000023-22

Fecha: 17.05.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO A UN CARGO GRADO 2, 20 HORAS, INTERINO, EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y DEPORTE, PARA EL NÚCLEO ENSEÑANZA DEL DEPORTE, PAYSANDÚ

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF

Tipo CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS

Tipo de LLamado: Abierto

Nro Llamado:

Tema:

Nro Resolución:

Materia:

Clase:

Cátedra:

Clínica:

Dependencia:

Nro Cargo:

Grado:

Carga horaria:

Fecha apertura:

Fecha cierre:

Orientación:

Materias Afines:

Funciones Específicas:

Comisión

Asesora/Tribunal:

Inscriptos:

Solicitante:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000023-22 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/05/2022 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 7 de junio de 2022.

Sección Secretaría informa que se realizó el registro de la Res. N.º 30 de Comisión Directiva de fecha 3 de junio de 2022 que se adjunta.

Pase a Sección Concursos.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 07/06/2022 11:39:05.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Res N°30 de Com Dir de fecha 3 de junio de 2022 - Apertura llamado G°2 20 hs - EF y D - Paysandú.pdf	186 KB	07/06/2022 11:38:42



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

30.

(Exp. N° 008140-000023-22) - Visto la solicitud del Director del Departamento de Educación Física y Deporte, Prof. Adj. Javier Noble, de realizar llamado abierto a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Asistente, (Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media), desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155310100, antecedentes que lucen en el distribuido N°531/22

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1.- Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Asistente, (Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media), desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Enseñanza del Deporte, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

2.- Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días.

3.- Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a: Mariana Sarni, Flavia Martinelli y Martín Kerome en calidad de titulares y Javier Noble en calidad de alterno.

Pase a Sección Concursos.

6 en 6

Montevideo, 3 de Junio de 2022

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

	Expediente Nro. 008140-000023-22 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/06/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 18 de agosto de 2022.

Se remite Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado interino de 1 (un) cargo docente, Escalafón G001, Grado 2, 20 horas semanales -dedicación media-, de carácter anual, desde la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Deporte, para el Núcleo Enseñanza del Deporte, en la Licenciatura en Educación Física – Sede Paysandú.

La Comisión Asesora entiende que, de acuerdo a los méritos y trabajo académico presentado, el candidato Washington Marcelo Cabillón no reúne los méritos suficientes para aspirar al cargo que se presenta.

Asimismo el Director de Departamento solicita repetir el llamado correspondiente con las mismas características según nota que se adjunta.

Informe correspondiente en Expediente N°: 008140-000023-22

Llamado N.º 027/2022

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 18/08/2022 15:35:18.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acta de inscriptos.pdf	27 KB	18/08/2022 14:21:28
Informe de Actuación CA.pdf	167 KB	18/08/2022 14:21:28
Solicitud repetir Llamado G2 Ens del Dep IND PDÚ.pdf	347 KB	18/08/2022 14:21:28
Llamado G2 DyE Paysandú 7-07.pdf	147 KB	18/08/2022 14:26:43

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 27/06/2022, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 027/2022 (Expediente Nro. 008140-000023-22) para la provisión interina de 1 cargos de Asistente, Grado 2, 20 horas, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Deporte, para el Núcleo Enseñanza del Deporte, en la Licenciatura en Educación Física - Sede Paysandú.

Se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

- 1) Cabillón Castro, Washington Marcelo CI 3666225-2

SECCION CONCURSOS



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 18 de agosto de 2022.

Se remite Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado interino de 1 (un) cargo docente, Escalafón G001, Grado 2, 20 horas semanales -dedicación media-, de carácter anual, desde la fecha de toma de posesión y hasta el 31/03/2023, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Deporte, para el Núcleo Enseñanza del Deporte, en la Licenciatura en Educación Física – Sede Paysandú.

La Comisión Asesora entiende que, de acuerdo a los méritos y trabajo académico presentado, el candidato Washington Marcelo Cabillón no reúne los méritos suficientes para aspirar al cargo que se presenta.

Asimismo el Director de Departamento solicita repetir el llamado correspondiente con las mismas características

Informe correspondiente en Expediente N°: 008140-000023-22

Llamado N.º 027/2022



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 18 de agosto de 2022

Sres. Integrantes de la
Comisión Directiva
De mi mayor consideración:

Por la presente solicito repetir el Llamado N.º: 027-2022 EXPEDIENTE N.º: 008140-000023-22 con las mismas características (perfil en deportes individuales, abierto durante 15 días), atendiendo a que solo se presentó un postulante que, según la comisión asesora, no reunió los méritos suficientes para el cargo.

Corresponde aclarar en la letra del llamado además, que se podrá utilizar el orden de prelación, de ser necesario, durante el período de vigencia del llamado.



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

Cordiales saludos;

Mag. Javier Noble
Director DA Educación Física y Deporte

**ACTA CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA
PROVISIÓN DE UN CARGO DOCENTE, ESCALAFÓN G001, G°2, 20 HORAS
SEMANALES, DEDICACIÓN MEDIA, PARA EL DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, NUCLEO ENSEÑANZA DEL DEPORTE EN LA
LICENCIATURA DE EF SEDE PAYSANDÚ.**

En la fecha 7 de JULIO de 2022, reunida la comisión asesora designada por la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, a efectos de entender en el llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo docente, Escalafón G001, Grado 2, 20 horas semanales-dedicación media-, de carácter anual, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Deporte, para el Núcleo Enseñanza del Deporte, en la Licenciatura en Educación Física – Sede Paysandú, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la misma, profesorexs, Mariana Sarni, Martín Kerome y Flavia Martinelli, se procede a evaluar los méritos de los postulantes inscriptos, utilizando el Estatuto del Personal Docente de Udelar.

Aspira al cargo un único postulante, Prof. Washington Marcelo Cabillón.

Formación	Prof. de Educación Física (I.S.E.F- Uruguay). Entrenador de basquetbol (ISEF- Udelar-Uruguay). Posgrado en entrenamiento infanto juvenil (UBA- Bs.As). Especialización en rehabilitación cardiovascular (Universidad Nacional de Córdoba- Argentina). Diplomado en deporte y neurociencias. (Univ. Favaloro- Bs.As). Master en neuroeducación y educación física. (Universidad Tech. España). Formación en coaching y liderazgo en UNIT- Uruguay. En ningún caso la información detalla la duración u otras características que permitan valorar el tipo de formación que se llevó a cabo. Cuenta con numerosos cursos como asistente, sin detalle de horas, créditos o, en el caso que procediera, aprobación mediante evaluación. Presenta como última instancia de formación un curso en el año 2008.
Enseñanza	Desde 2008 a 2022 se desempeña como docente de ISEF en UC Fisiología II y Básquetbol.
Investigación	2001-Publicación de Artículo- Publicación de Artículo- “El uso de la Actividad Física como Terapia Alternativa”- Julio del 2001- Revista Digital efdeportes.com
Extensión	No corresponde
Gestión académica	No ha realizado
Otras actividades académicas	Ha participado en dos comisiones asesoras en 2016 y 2018
Actividad profesional	Inspector de Educación Física en ANEP.
Concursos	No indica

Cogobierno	Participa como suplente de la CD de ISEF. No indica año, período ni fechas en la que ejerció la suplencia.
Otros méritos	---
Trabajo académico	El trabajo es insuficiente. Refiere en él, aunque de forma teóricamente somera, a orientar su trabajo docente a actividades de enseñanza del deporte y de la extensión, sin plantear concretamente articulación específica al perfil del llamado. Además, el trabajo no desarrolla bien los términos en los que se basa y no contiene, por lo tanto, una propuesta real de trabajo con actividades de enseñanza y de extensión. Es decir, un plan de trabajo necesitaría más detalles que indicasen cómo se desarrollará el trabajo. La propuesta, sin cronograma de actividades, en ningún caso encuentra cohesión con la bibliografía que incluye en el trabajo.

De acuerdo a los méritos y trabajo académico presentado, el candidato Washington Marcelo Cabillón no reúne los méritos suficientes para aspirar a un cargo al que se presenta



Dra. Mariana Sarni



Prof. Martín Kerome



Dra. Flavia Martinelli

Montevideo, 7 de julio de 2022.

	Expediente Nro. 008140-000023-22 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/08/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO